

Mesa Nacional del Agua Acta Sesión N°3 – 11 de noviembre, 2019

Temas Tratados

I. Preliminares

- El Secretario Ejecutivo da cuenta del Acta de la Sesión N°2. No hay observaciones ni objeciones al documento previamente entregado a todos los integrantes. Se da por aprobada el Acta.

II. Presentaciones

1. La gestión del agua en Chile y las necesidades de fortalecimiento institucional – Marie-Laure Lajaunie y Alex Serrano (Banco Mundial)

Marco de colaboración con el BM en la gestión de recursos hídricos

- Entre los años 2010 y 2014, el Banco Mundial trabajó en asistencia técnica con el gobierno de Chile en la gestión de recursos hídricos.
- La presentación se enmarca en el “Estudio para el mejoramiento del marco institucional para la gestión del agua” desarrollado entre 2012 y 2013.

La gestión del agua en Chile y las necesidades de fortalecimiento institucional

- El marco legal vigente fomenta fuertes derechos de agua, limitada regulación por parte del Estado y un fuerte poder judicial.
- Permitió fomentar la inversión en infraestructura hídrica y mejorar la eficiencia en el uso.
- El marco legal vigente también ha creado problemas.
- Las soluciones a estos problemas requieren **reconciliar los incentivos económicos con la protección del interés público** y equilibrar la función del Estado en la gestión del agua con el fomento de la iniciativa privada y la transparencia en la gestión.

Diagnóstico 2011 – Diez retos

- Proteger los DAA de los grupos vulnerables y requerimientos del medio ambiente; Mantener seguridad hídrica; Mejorar los mercados de agua; Gestión sostenible de agua subterránea; Asegurar calidad del agua; Fortalecer la Dirección General de Aguas; Fortalecer organizaciones de usuarios; Mejorar coordinación intra e inter sectorialmente; Mejorar la resolución de conflictos; Mejorar sistema de información
- Para afrontar estos retos hay que adoptar una solución integral que incluya la mejora del marco institucional así como modificaciones del marco legal y reglamentario. En la exposición solo se presenta el marco institucional.

Funciones necesarias para la gestión del recurso hídrico en Chile

- En el estudio se identificaron más de 100 funciones desarrolladas actualmente por 43 actores en la gestión del agua en Chile.
- Se agruparon todas las funciones en 11 macro funciones.
- Estos actores cumplen roles de distinta relevancia en el desempeño de cada una de las macro funciones.

Desempeño de las 11 macro funciones

- El mejor desempeño lo presentan las acciones judiciales.
- El peor desempeño lo presentan los instrumentos participativos para la gestión, y la coordinación inter sectorial y objetivos sociales y ambientales para la gestión del agua.

Problemas institucionales que limitan el desempeño de las macro funciones

- Insuficiente financiamiento para el ejercicio de las funciones; insuficiente generación de información; indefinición de políticas y objetivos sectoriales; baja jerarquía y capacidad de la autoridad del agua; escasa coordinación institucional; y baja participación de los *stakeholders* a nivel local.

Propuesta de Institucionalidad

- Se analizó la experiencia internacional en cuanto a modelos institucionales para la gestión del agua y se propuso una solución multinivel para el caso nacional: fortalecimiento de la autoridad del agua y las juntas de vigilancia, sumado a una reforma institucional.

- Se presentan dos opciones para la reforma institucional.

Opción 1: Subsecretaría de Recursos Hídricos (SRH) dentro del “Ministerio de Obras Públicas y Recursos Hídricos”

- La creación de una Subsecretaría dentro del MOP presenta: Neutralidad intersectorial al no representar a ningún usuario del agua; cuenta con competencias técnicas; tiene buen posicionamiento al interior del Gobierno; y cuenta con implementación práctica del cambio institucional.

Opción 2: Agencia Nacional del Agua (ANA)

- Corporación autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- A cargo de un Director y Consejo de Administración.
- Se financia mediante la recaudación directa por uso y contaminación del agua.

Puntos comunes SRH y ANA

- La dispersión de responsabilidades y funciones se concentra en un órgano rector del sector hídrico. Permite mayor presencia del Estado en la gestión de los RH. Genera mayor capacidad institucional. Mayor jerarquía política. Neutralidad respecto de los usuarios.

Diferencias

- ANA tendría mayor estabilidad ante cambios políticos; tiene mayor rango político al no estar contenida en un Ministerio, tendría autonomía financiera.

Conclusiones

- En el contexto de 2013 se consideró la SRH como la mejor opción para fortalecer la institucionalidad.
- El mejoramiento institucional debe ser acompañado del fortalecimiento de otras instituciones (DGA y DOH) y gobernanza local (Juntas de Vigilancia).
- Los 10 desafíos deben enfrentarse además con la mejora de instrumentos de gestión y cambios legales y regulatorios.

2. Diagnóstico sobre la información necesaria para la gestión sustentable de los recursos hídricos – Guillermo Donoso (Pontificia Universidad Católica de Chile)

- Antecedentes

- La regulación y gestión del agua requiere de información: integrada; pública; y transparente
- Dentro de la información necesaria se incluye: hidrología de fuentes superficiales y subterráneas, calidad de aguas, derechos de aprovechamiento, transmisiones y transacciones; entre otros.
- No se puede gestionar lo que no se conoce.
- La información es un bien público y debe ser provista por el Estado.
- El Catastro Público de Aguas es una fuente de información que se encuentra fundado en el Código de Aguas.

- Situación actual de la información del agua en Chile

- Red hidrométrica DGA: 2.895 estaciones; 65% en macrozonas Norte y Centro; cuencas de las macrozonas Sur y Austral se encuentran sub representadas.
- La red de monitoreo actual presenta deficiencias importantes en los siguientes aspectos:
 - Monitoreo y comprensión de procesos hidrológicos en cuencas de gran altitud.
 - Cuantificación de la contribución glaciológica en cuencas dominadas por el deshielo.
 - Monitoreo y comprensión de la hidrología de las cuencas de macrozonas sur y austral.
 - Análisis de afectación a terceros al evaluar solicitudes de nuevos derechos.
 - Información limitada sobre aguas subterráneas.
 - Análisis de la interacción acuífero con agua superficial.

Sistema de Monitoreo Integrado

- En otros países existen modelos integrados de cuencas que permiten conocer la disponibilidad de recursos en el territorio y generar simulaciones de escenarios futuros para la toma de decisiones.

- Australia y Francia se muestran como ejemplos de monitoreo integrado de cuencas. La extracción total de aguas subterráneas se estima en base al volumen que se quiera mantener en el acuífero.
- Los casos de aplicaciones de este estilo en Chile son muy acotados.

Asignación de los Derechos de Aprovechamiento de Aguas

- La disponibilidad de agua superficial se basa en hidrología, DAA constituidos por la DGA (sin incluir los DAA consuetudinarios) y un balance hídrico simple.
- No se consideran los cambios en la eficiencia del uso, cambios de uso de suelo, y transacciones de DAA.
- La disponibilidad de agua subterránea es mucho menos conocida y la asignación de derechos se suele hacer de manera provisoria.

Mercado de Derechos de Aprovechamiento de Aguas

- Las interacciones entre compradores y vendedores de los derechos constituyen un Mercado de Agua. En Chile, este presenta una gran asimetría de información, no se cumple la ley de un solo precio, y múltiples precios resultan de negociaciones bilaterales.
- En la cuenca del Río Maipo derechos de aprovechamiento por 1 l/s han sido transados entre UF 10 y sobre UF 1.000.

Conclusiones

- En Chile hay deficiencias en cuanto a la generación de información:
 - Contamos con una red hidrométrica insuficiente y la información de aguas subterráneas es aún más limitada
 - Hay una escasa y lenta transferencia de información.
 - Ausencia de metodologías comunes.
- Chile carece de un sistema nacional de información de aguas completo y confiable que sea la base de las decisiones regulatorias, de la planificación, gestión, administración e inversión de este sector.

Acuerdos

- Tras 3 sesiones de exposición se consulta acerca de interés de extender las presentaciones.
 - ANDESS manifiesta su interés de presentar acerca del sector sanitario en la próxima sesión.
 - Ministro Walker manifiesta interés de invitar a EXPOSITOR.

Asistencia

Nombre	Cargo	Asistencia Sesión 11/11
Alfredo Moreno	Ministro de Obras Públicas	✓
Antonio Walker	Ministro de Agricultura	✓
Carolina Schmidt	Ministra de Medio Ambiente	Suplente: Felipe Riesco
Juan Carlos Jobet	Ministro de Energía	✓
Andres Couve	Ministro de Ciencia y Tecnología	✓
Felipe Ward	Ministro Secretaría General de la Presidencia	Suplente: Teresa Mira
-	Subsecretario de Obras Públicas	-
Oscar Cristi	Director General de Aguas	✓
Federico Errázuriz	Comisión Nacional de Riego	✓
Luz Ebensperger	Senadora Tarapacá	-
Rodrigo Galilea	Senador Maule	-
Isabel Allende	Senadora Valparaíso	-
Guido Girardi	Senador RM	-
Ramón Barros	Diputado O'Higgins	-
Luis Pardo	Diputado Valparaíso	✓
René Alinco	Diputado Aysén	-
Pablo Kast	Diputado Valparaíso	✓
Matías Walker	Diputado Coquimbo	-
José Pérez	Diputado Biobío	✓
Gonzalo Muñoz	Champion COP25	-
José Ramón Valente	Fundación Chile	Suplente: Andrés Pesce
Ricardo Ariztía	Sociedad Nacional de Agricultura	Suplente: Eduardo Riesco
Diego Hernández	SONAMI	-
Jessica López	Andess	✓
Orlando Contreras	Mucech	✓
Fernando Peralta	Confederación de Canalistas	✓
Cecilia González	Asociación de APR de la Región Metropolitana	✓